

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 20:31 horas del 26 de mayo del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejero Presidente, para celebrar la **10ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 9**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. ----

C.LAURO PABLO BRIONES SÁNCHEZ	CONSEJERO PRESIDENTE;
C.JOSE MANUEL EUFRACIO SABIDO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ANDREA RAMOS FABIAN	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C.SANDRA LUZ RIVERA CHAIREZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C.FABIOLA SÁEZ SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. EVA LILIANA PÉREZ DOMÍNGUEZ	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C.OCTAVIO ALDAHIR SERRANO SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. MAYRA MORA NUÑO	SECRETARIA(O) FEDATARIA(O)
C. GERARDO CARMONA PRESCIADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. RODOLFO CARRILLO BUITRON	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO;

C. CESAR OMICROM RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;
C. MIGUEL ANGEL URIBE TORRES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE FUERZA POR MÉXICO;
C. AARON DIAZ ROBLEDO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA;

LAURO PABLO BRIONES SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE: Muy buenas noches, siendo las **20:31 horas** del día **26 de mayo del 2024**, se inicia esta decima sesión ordinaria del Consejo Distrital 9, del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a los representantes de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan, muchas gracias, así mismo y en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este instituto y de manera particular al principio de máxima publicidad hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través de las distintas plataformas institucionales-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista el *quórum* valido para sesionar-----

SECRETARIA FEDATARIA: Buenas noches, por instrucciones del consejero presidente me permito pasar lista de asistencia en esta decima sesión extraordinaria primeramente por las consejerías electorales y posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este consejo distrital electoral -----

SECRETARIA FEDATARIA: Presidencia, Lauro Pablo Briones Sanchez.

CONSEJERO PRESIDENTE: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: Consejera numeraria, Fabiola Sáenz Sánchez.

CONSEJERA NUMERARIA: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero numerario, José Manuel Eufasio Sabido Chávez.

CONSEJERO NUMERARIO: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: Consejera numeraria, Andrea Ramos Fabián.

CONSEJERA NUMERARIA: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: Consejera numeraria, Sandra Luz Rivera Chairez.

CONSEJERA NUMERARIA: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Propietario: Víctor Humberto Americano Mena

-

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Propietario: Gerardo Carmona Preciado.

REPRESENTANTE PROPIETARIO: Presente.

-

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Propietario: Rafael Alejandro Aguirre Reyes.

-

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO DEL TRABAJO.

Propietario: Rodolfo Carrillo Buitrón.

REPRESENTANTE PROPIETARIO: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Propietario: Cesar Omicron Rodríguez Díaz.

SECRETARIA FEDATARIA: MOVIMIENTO CIUDADANO.

Propietario: Rodrigo Arturo Trujillo Maldonado.

SECRETARIA FEDATARIA: MORENA.

Propietaria: Rebeca Valle Hernández.

REPRESENTANTE PROPIETARIO: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA.

Propietaria: Aarón Díaz Robledo.

REPRESENTANTE PROPIETARIO: Presente.

-

SECRETARIA FEDATARIA: FUERZA POR MÉXICO.

Propietario: Miguel Angel Uribe Torres

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero Presidente, me permite informarle que cuenta con cinco (5) consejeros electorales y cuatro (4) representantes partidistas, por lo que existe *quórum* para sesionar. -----

ACTA: 10/EXTRA/26-05-24

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria fedataria, Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se tomen, serán válidos y legales; Secretaria, por favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: Como propuesta número uno, el acuerdo del consejo distrital electoral número 9 Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la consejería electoral que suplirá la secretaria fedataria en sus audiencias temporales durante la sesión extraordinaria permanente de la jornada electoral, así como la sesión de cómputo distrital, el proceso electoral local ordinario.

Número 2, acuerdo del consejo distrital electoral del Instituto Estatal Electoral número 9 de Baja California por el que se aprueba la designación de las consejerías electorales que integran la comisión de atestigua y traslado de expedientes del voto anticipado para el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Número 3, acuerdo al consejo distrital electoral número 9 Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa al personal que participará en las tareas de apoyo de cómputo distritales en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Número 4, primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales a utilizarse en la jornada electoral en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria Fedataria, se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos que se adjuntan a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos.

Me permito anotarme en primera ronda de participación y les solicito que me indiquen si alguien desea participar.

Se le da el uso de la voz al consejero. ¿Perdón, quien levantó la mano primero? Si. Ok. En primera ronda, hasta por ocho minutos, referente al punto número 2 se retira ya que dicho punto no completa la información necesaria para ser puesto a votación durante esa sesión, asimismo me permito poner a consideración lo siguiente: con fundamento en el artículo 17 numeral 2 del reglamento interior de los consejos distritales electorales, me permito proponer la inclusión de un punto del orden del día con carácter de urgente y obvia resolución en virtud de un vencimiento del plazo legal consistente en el inicio de las actividades de entrega de la documentación y material electoral a las presidencias, a las mesas directivas de casilla, lo anterior a fin de que se incorpore como primer punto del orden del día y se trate inmediatamente provocando el corrimiento del resto del resto agendado, dicho punto corresponde al siguiente: aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral del noveno distrito electoral 9 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilita de manera excepcional al personal operativo para que se auxilie en la logística y

ACTA: 10/EXTRA/26-05-24

procedimientos de distribución de la documentación y material electoral a las presidencias de las mesas de casilla directiva, única del distrito correspondiente en el proceso electoral local ordinario, 2023-2024. Asimismo, que se incorpore como punto número dos el siguiente:-----

Acuerdo del Consejo distrital electoral nueve del Instituto estatal electoral de Baja California por el que se habilita de manera excepcional personal operativo para que se auxilie en la logística y procedimiento de distribución de la documentación de materiales electorales a las presidencias de las mesas de casilla única del distrito correspondiente en el proceso electoral local ordinario 2023-2024. Gracias. Alguien más en esta primera ronda como ya hemos anotado primero el concejal José Manuel Eufrasio Sabido Chávez. Retirado. En primera ronda para la consejera Andrea Ramos Fabián.-----

CONSEJERA NUMERARIA ANDREA RAMOS FABIÁN. Buenas noches, éste, a todos los presentes me gustaría proponer, ya desconozco cuál sería Punto del orden del día en el cual aprobaríamos El tema de la designación de los SEL y CAEL para el tema de los cómputos distritales para hacer modificación de los nombres que están asignados en orden de ideas. Por favor es cuando.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias. ¿Alguien más en primera ronda? Sería más bien en segunda ronda para el consejero José Manuel Eufrasio Sabido Chávez.-----

CONSEJERO NUMERARIO: Gracias Presidente. Buenas noches consejeros, buenas noches, representantes, invitados, buenas noches. Nada más para puntualizar. Tengo entendido que dicha propuesta está sustentada en una revisión previa que se hizo precisamente porque desconocíamos en sí mismo a los que integran al listado, entonces para buscar darle un poco más de certeza respecto a las personas que van a colaborar fue que se produjo esta revisión, producto de eso está el listado que se propone, es correcto, no? Nada más era el punto que quería aclarar para que pues quedará más sentado, no? Les continuo.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, ¿alguien más que desea participar? Nada más precisamente para hacer una precisión, estamos en la aprobación del orden del día. Entonces quiero entender que su propuesta es que en el punto número cuatro cuando llegemos va a participar, entonces también para la consejera, eh, me esta informando la secretaria fedataria sobre la aclaración del número 4 ya que vamos a tener que estar.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Lo referente al número 4 nos bajarían la información por que esta sesión va a ser permanente hasta el día de mañana, que se continuará, se va a reanudar con las actividades y ahí se podría mirar este tema porque nos falta información.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Si, eh, de nueva cuenta, y terminando de decir, OK, nada más lo que quería precisar desde ahorita es de qué la secretaria feria que ese punto como vamos a suspender, sería el 4 hasta mañana, precisamente por eso se va a suspender, porque no tenemos la información, por eso le quiero hacer la precisión, volvemos otra vez, veamos el punto en el que estamos: estamos en la aprobación del orden del día, entonces, el orden del día creo que va a

ACTA: 10/EXTRA/26-05-24

permanecer de ser un punto de vista según los comentarios que están haciendo, igual, en el momento en el que ya lleguemos a cada uno de los puntos es cuando se solicitan las modificaciones, se modifica como lo estamos diciendo por parte de las consejeras, este, va a ser una modificación al acuerdo propuesto por esta conciencia, entonces ahorita lo que se va a someter a votación sería el orden del día, no los puntos de cada uno que estamos tratando. No sé si me di a entender. ¿Sí? ¿Alguien más que quiera modificar sobre la modificación del orden del día? OK. No habiendo mas comentarios, secretaria, someto a votación la propuesta del orden del día, por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del consejero presidente mediante votación económica, se pregunta las consejerías electorales si están a favor o en contra de la orden del día para esta sesión, con la modificación planteada por lo cual solicitó se sirvan a manifestar el sentido de su voto levantando la mano primeramente quienes estén a favor. Consejero presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor y ninguno en contra de la propuesta del orden del día, con la modificación planteada.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, con la cuenta que se da a la presidencia, con 5 (cinco) votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto del orden, por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: Punto número 1, acuerdo a lo relativo del acuerdo del consejo distrital electoral número 9 que el Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilitan de manera excepcional al personal operativo que auxilie, pronostique y procedimente la distribución y documentación de materiales electorales a las presidencias de las mesas de casilla única del distrito correspondiente en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias. Se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen si desean participar. No habiendo comentarios, Secretaria someta a votación el proyecto de Acta en mérito por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de acuerdo sometida a su consideración, por lo que se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.-----

Consejero Presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor y ninguno en contra del proyecto de mérito.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Le agradezco. Como consecuencia a la votación, con 5 (cinco) votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de méritos. Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Acuerdo número dos. Consejo distrital electoral número nueve Instituto estatal electoral de Baja California por el que se habilita de manera excepcional al personal operativo para que auxilien en la logística y

ACTA: 10/EXTRA/26-05-24

procedimiento de distribución de documentación y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas únicas del distrito correspondiente del proceso electoral ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen si desean participar. Secretaria, de cuenta de qué la consejera Andrea Ramos Fabián, está solicitando el uso de la voz en la primera ronda. -----

CONSEJERA NUMERARIA: Con su bene, presidente, y nuevamente buenas noches, muchas gracias a la presidencia, las consejerías, los representantes de los partidos, a la ciudadanía presente por su visita esta noche, antes que nada quiero agradecer ampliamente a la presidencia porque en la mañana teníamos una duda, respecto a esos nombres que nos habían planteado para este punto del orden del día, se lo manifestamos a la presidencia, nos escuchó con toda claridad y nos permitió hacerle una contrapropuesta de nombres, efecto de sumar Por experiencia a gente que ya ha venido trabajando con nosotros, desde la primera convocatoria, y misma que esta lista de nombres ha sido impugnada por las otras, consejerías al alcance de la fedatario, este, por la cual solicitaré estos cambios y agradecerle ampliamente, sobre todo, reiterarle, por parte de su servidora y de las compañeras, por la confianza y el agradecimiento por parte de las otras de, siempre escucharnos en cada una de las actividades. Es cuando. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, nada más que sí, como quien dice, se mandó un listado que manifieste cuál sería la modificación para diferenciar de la propuesta que se hizo la propuesta ahora nueva que hacen ustedes, necesito que se lea por su cuenta, quiero entender, y para que los partidos políticos puedan mejor entender lo que estamos viendo, es de qué se hace una propuesta, nosotros fundamentados en una propuesta que nos hizo la presidencia el departamento de procesos, haciendo un análisis estrecho, y como las consejeras fueron participantes en estas, y estuvieron en los exámenes ni en las labores que hemos tenido esta semana, nos dicen, ¿sabes qué, hacemos un análisis de qué hay otras personas que pueden desempeñarse mejor en otros cargos. En virtud de qué ellas ya han venido trabajando, ahora sí que de mano en mano con los, prácticamente como les he comentado, les he insistido a los asistentes electorales que están trabajando con nosotros, o que realmente tenemos una semana trabajando con ellos. Tenemos relativamente poco tiempo, ellos me dicen " vamos a hacer una propuesta por parte de los consejeros", sean a la presidencia, modificación a la lista que ya circulamos. Entonces cada propuesta de actas tiene que ser leída y básicamente es por el conocimiento que ya tienen con las personas que ellas proponen para hacer esas modificaciones. -----

CONSEJERA NUMERARIA ANDREA RAMOS FABIAN: Sería Salazar Uribe José Aaron, Escobedo de la torre Jesús Miguel, Fenix Cumian Alexander, Mascarreño Aldaña José Alberto, Vicente Fernández Fabionga, Perez Marroquín Eduardo Rubisen, y Espinoza Rocha Yosselin Lizethe. Es todo. -----

ACTA: 10/EXTRA/26-05-24

CONSEJERO PRESIDENTE: Hay alguien que desee en primera ronda hacer una aclaración? OK, se le da uso de voz a la representante del Partido Morena, Lic. Rebeca Valle Hernández. Adelante. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA. REBECA VALLE HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor Presidente. Entiendo que las personas que mencioné ahorita la consejera, ¿van a sumarse a las que ya están?, ¿O las van a sustituir por algunos otros que van a dar de baja?. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante consejera, ¿le ayuda a contestar directamente?. -----

CONSEJERA NUMERARIA: Muchas gracias consejera, representante de partido, si, lo que pasa es que se nos citó una primera vista, y en esta primera vista detectamos que había personas que es de muy reciente ingreso, y se estaban dejando de lado otros perfiles que han venido trabajando a lo largo de las semanas que han demostrado sus fortalezas en el desarrollo de las actividades, entonces nosotros le propusimos a la presidencia una nueva vista de personas a cubrir esa actividad durante la jornada y los cómputos. Ese es el motivo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Exactamente, si, si. Más de criterio, más puntos en los puntos críticos. Entonces es una rotación en otros puntos en lo que se han notado las fortalezas de las personas que estén colaborando con nosotros. Si, ¿algún otro comentario?. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Nada más para comentar, la cuestión que se está comentando aquí por la consejera Andrea es con lo referente al acuerdo del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa el personal para participar en las tareas de apoyo y cómputo distritales, el proceso electoral ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No hay más comentarios. Secretaria, someta a votación con el proyecto de acuerdo con la modificación planteada. Por instrucciones del consejero presidente mediante votación. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del consejero Presidente mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo cual solicito manifestar el sentido de su voto levantando la mano primeramente quienes estén a favor. Consejero. Presidente, le informo que existen cinco votos a favor y ninguno en contra de la propuesta del día, digo de la propuesta del acuerdo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias. Secretaria, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Punto número tres. Acuerdo del Consejo Distrital Electoral número nueve. El Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación. Número tres. Acuerdo del Consejo Distrital Electoral número nueve del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación de la Consejería Electoral que suplirá la Secretaría Fedataria en sus ausencias temporales durante la sesión ordinaria permanente de

ACTA: 10/EXTRA/26-05-24

la jornada electoral, así como la sesión de cómputo distrital en el proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretaría, Por favor, someta a votación el acuerdo de mérito. Por favor, tome votación. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del consejero presidente mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra del proyecto, de acuerdo con su modificación planteada, por lo cual solicito manifestar el sentido de su voto levantando la mano primeramente quienes estén a favor. Consejero. Presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor y ninguno en contra del proyecto de mérito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 (cinco) votos a favor, se aprueba por unanimidad el punto de acuerdo de mérito. Secretaria, proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: En lo relativo a la primera primera verificación de las medidas. Número cuatro. Perdón. Punto número cuatro. Primera verificación de las medidas de seguridad incluidas a las boletas y actas electorales a utilizarse en la jornada electoral del proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias. Para realizar esta actividad, vamos a tener que abrir la bodega, con la finalidad de sacar una muestra de las boletas y por medio de las medidas de seguridad que que ahorita voy a tenerse se necesitan una luz, lo que le llaman luz negra, una luz especial, una mica y una lupa especial. Entonces vamos a proceder a la apertura de la bodega para sustraer las boletas. Me está informando que la tarea que nos llega, la instrucción de Mexicali, que lo tenemos que hacer el día de mañana. Lo tenemos que hacer el día de mañana y es donde se viene el receso, nos están pidiendo que se tiene que emitir un acuerdo especial por el Consejo General y voy a solicitar un receso para continuar esta sesión se declara permanente y se decreta un receso para continuarse el día de mañana a las 05:30 de la mañana, porque a esa hora les voy a dar una explicación el día de mañana. El día de mañana se inicia con la entrega de paquetes electorales. Tenemos, como saben, una concurrencia con el Distrito Federal y ellos son los que manejan la agenda que citan a los presidentes. Nosotros no tenemos contacto con los presidentes de las casillas, entonces tenemos coincidencia territorial con dos distritos federales que son el cinco y nada más en una casilla con el seis. Entonces el cinco, el día de mañana inicia la entrega de paquetes electorales y nos tienen la agenda para las 08:00 entregar los paquetes electorales. El día de mañana continuamos con la con la sesión a las 05:30. No es por desconfianza, pero en caso de que no haya *quórum*, tengo que dejar un espacio de tiempo de media hora por si no se hace la convocatoria, como nos pasó en la anterior sesión. Entonces, Secretaria, nada más para actas que se manifieste sobre el La persona que se integra. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Siendo 20:00 horas con 59 minutos se integra con nosotros el representante del partido político Fuerza por México, Miguel Ángel Uribe Torres. -----

ACTA: 10/EXTRA/26-05-24

CONSEJERO PRESIDENTE: Bienvenido licenciado. Entonces les explicaba que por eso a las 05:30 se tiene que decretar un receso, abrir la bodega a las 06:00 para tener espacio de para estar abriendo a las 06:30 y a las 07:00 que salga el capacitador de aquí al distrito 5 porque tienen la cita a las 08:00 en el distrito 5 para entregar un paquete electoral. Por eso es el motivo. Primeramente se nos está solicitando por el Consejo General que esperemos porque nos hace falta eh algunas herramientas y alguna información en este para desahogar este punto número cuatro. Entonces aquí es donde había solicitado el representante del Partido del Revolucionario Institucional el uso de la voz, porque tenía alguna duda. A ver. -

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MIGUEL ANGEL URIBE TORRES,; Quisiera saber si ya tenemos el número exacto de las boletas que llegaron para la elección de diputado local este local número nueve. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Si. -----

MIGUEL ANGEL URIBE TORRES, SECRETARIO PROPIETARIO FEDATARIO PARTIDO POLÍTICO FUERZA POR MÉXICO: ¿Sí? ¿Y cuando nos pudieran compartir ese número? Okay. Solamente eso. Gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Alguna otra participación antes de decretar el receso? ¿Licenciada, ahí le están haciendo llegar el micrófono a su mano derecha? Está prendido el micrófono. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA REBECA VALLE HERNÁNDEZ: Bueno, bueno. En concreto quisiera saber qué tipo de herramientas le falta para que podamos verificar el punto número 4 en relación a la primera verificación. ¿Qué tipo de herramientas no las tenemos nosotros o tenemos que esperar, como es concurrente? Y somos es federal a cinco, no, la nueve, ¿qué herramientas ocupamos y no podemos abrir hoy la bodega verdad? Yo bueno, de parte de mi partido Morena, tengo que presentar un escrito muy minucioso, no sé si lo puedo hacer ahorita, el uso de la voz, pedirles lo que me están pidiendo que es urgente, verdad? El lo que está pidiendo también el PRI, el número de boletas y todo eso, todos los distritos ya presentaron el escrito menos yo. Yo en lo económico lo puedo traer mañana a las 08:00 de la mañana. Pero si somos 4. ¿Va a haber quorum mañana a las 05:30? -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Precisamente fue lo que expliqué hace un momento de que tomando la salvedad de que en caso de que no haya quorum, se convoca inmediatamente media hora después para la continuación de la sesión, que sería aproximadamente, como les digo, como a las 06:00, eh, aproximadamente. ¿Por qué le digo? Porque dependiendo tengo que esperar el tiempo legal para ver si hay quórum y después del tiempo legal tengo que convocar de nueva cuenta. Entonces como ahorita no tengo exactamente la hora, por eso estoy diciendo que aproximadamente como a las 06:00, en caso de que se vuelva a convocar y en caso de que ya no haya quórum, pues se puede continuar con el quórum suficiente porque se convoca inmediatamente nada más se toma un tiempo, un espacio de tiempo en lo que se realiza la segunda convocatoria para la continuación de esta sesión extraordinaria. Entonces, si no hay quórum, se convoca, se espera el tiempo

suficiente para que se lleve a cabo la continuación y si no hay quórum, se retoma. Pero ya como es segunda convocatoria, ya con las personas con tengo que continuar la sesión con la con el quórum que tengamos. Entonces es por la logística de que me ordena la ley de la segunda convocatoria que tengo que hacer para la renovación. Por eso es que tengo un espacio más o menos 40 minutos para que este me de tiempo de estar a la hora para abrir la bodega electoral. Más que nada es por el tiempo que tengo que esperar. Por eso estoy convocando a las 05:30. Sí, a las 05:30 tenemos quórum, a las 05:30 inicio más que nada siendo precavidos. ¿Por qué tan temprano? Porque tengo que entregar a las 07:00 ese paquete electoral. Entonces, y específicamente lo que lo que pregunta que necesito. Necesito un acuerdo que tiene que emitir el Consejo General y que en estos momentos se está sesionando o, ¿a qué horas va a sesionar? A las 22:00 de la noche va a sesionar y una vez que emita ese acuerdo ya tengo un acuerdo que requiero del Consejo General. Es por eso que tengo que esperar lo que les comentaba. Ya tengo la lupa, tengo la luz negra y tengo. Es como una laminita que se mueve. Entonces ya los tengo, ya, ya me los hicieron llegar esos este si quieren. Ahorita en el receso se los muestro, pero realmente lo que requiero es un acuerdo.

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA REBECA VALLE HERNÁNDEZ: Contestada. Muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Bueno, se decreta como permanente esta sesión en la que estamos actuando y se convoca para las 05:30 para su continuación. Por lo tanto, siendo las. 21:00 horas con 07 minutos se decreta receso de esta sesión extraordinaria. -----

----- **R E C E S O** -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las 6 horas con 10 minutos del día 27 de mayo del dos mil veinticuatro, y secretaria fedataria por favor antes de reanudar esta 10 (décima) sesión extraordinaria solicito que verifique si hay quorum para continuar con la sesión -----

SECRETARIA FEDATARIA: Señor presidente le informo que existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretaria fedataria continúe con el punto de donde se quedó al momento de decretar la sesión permanente, la 10 (décima) sesión extraordinaria -----

SECRETARIA FEDATARIA: Punto número cuatro es el correspondiente a la primera verificación de medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales a utilizarse en la jornada electoral del proceso electoral local ordinario 2023-2024-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias secretaria, para atender este punto me permito dar cuenta de la información siguiente; el día de ayer el consejo general de este instituto electoral celebró sesión pública en el cual emitió el acuerdo por el que se aprobó el proceso de verificación de las

medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizará en la jornada electoral del proceso electoral local ordinario 2023-2024, a su vez el Consejo General seleccionó mediante un procedimiento aleatorio las casillas correspondientes al distrito electoral 09 que estarán sujetas del procedimiento en comento igualmente mediante correo electrónico institucional fue remitido el listado de las casillas que serán aleatorias para verificar a las boletas y actas electorales, sin embargo, a la fecha en que nos encontramos este consejo distrital no cuenta con todos los insumos necesarios para desahogar el mencionado procedimiento puesto que no contamos con la totalidad de la documentación necesaria en particular de las actas electorales que serán integradas en los paquetes electorales previo a su entrega a la procedimi, a las presidencias de las mesas directivas de casilla, es por lo anterior que encontrándonos en el desarrollo de una sesión de carácter permanente que no podrá concluir hasta agotar el orden del día aprobado, resulta necesario someter a receso la sesión hasta en tanto que se encuentre la totalidad de la documentación necesaria y cuando esto ocurra darles aviso por la vía mas expedita y con antelación necesaria previo a su reinicio, en ese sentido y con fundamento en el mismo artículo 13 numeral 2 del reglamento interior del consejo distritales decreto un receso hasta que exista las condiciones necesarias para continuar con el punto de la orden del día de esta sesión, secretaria fedataria por favor someta a votación la propuesta el receso por el tiempo indeterminado-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del presidente, someto a votación primeramente quienes estén "a favor" levantando la mano. Consejero presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor y ninguno en contra del receso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, con la cuenta que se da a la presidencia y con 5 (cinco) votos a favor se decreta por unanimidad el receso hasta que se tengan las condiciones necesarias para continuar con el último punto del orden del día, siendo las 6 horas con 15 minutos de día 27 de mayo del 2024 y contando con el quórum necesario se reiniciará esta sesión -----

----- **R E C E S O** -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las 13 horas con 11 minutos del día 27 de mayo del 2024, y con secretaria fedataria verifique si hay quórum legal para continuar con la sesión que se encuentra en receso. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Muy buenas tardes empezaremos con el tomo de lista

SECRETARIA FEDATARIA: Presidencia, Lauro Pablo briones.

CONSEJERO PRESIDENTE: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: consejería numeraria, Fabiola Sáez Sánchez.

CONSEJERA NUMERARIA: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: consejería numerario, José Manuel Eufasio Sabido Chávez.

CONSEJERO NUMERARIO: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: consejera numeraria, Sandra Luz Rivera Chairez.

CONSEJERIA NUMERARIA: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: consejero supernumerario, Octavio Aldahir Serrano Sánchez por la licenciada Andrea Ramos Fabián

CONSEJERO SUPERNUMERARIO: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Víctor Humberto Americano Mena

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Gerardo Carmona Preciado

REPRESENTANTE PROPIETARIO: Presente

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Alejandro Rey Aguirre Reyes

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO DEL TRABAJO.

Rodolfo Carrillo Buitrón.

REPRESENTANTE PROPIETARIO: Presente

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Cesar Omicron Rodríguez Díaz.

REPRESENTANTE PROPIETARIO: Presente

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

Rodrigo Arturo Trujillo y Maldonado

SECRETARIA FEDATARIA: MORENA.

Rebeca Valle Hernández.

SECRETARIA FEDATARIA: ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA.

Aarón Díaz Robledo.

REPRESENTANTE PROPIETARIO: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: FUERZA POR MÉXICO.

Miguel Angel Uribe Torres

REPRESENTANTE PROPIETARIO: Presente

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero presidente le informo que asisten 5 (cinco) representaciones partidistas y cuatro supernumerarias y un supernumerario por lo que hay quórum para sesionar-----

ACTA: 10/EXTRA/26-05-24

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias con la cuenta que se da a esta presidencia y contando con quórum necesario se reinicia la sesión décima extraordinaria, secretaria por favor infórmenos el punto de la orden del día en que nos encontramos por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Punto número cuatro es el correspondiente a la primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales a utilizarse en la jornada electoral del proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, para atender este punto me permito dar cuenta de la información siguiente: Les informo que se realizó una muestra obtenida por un sorteo electrónico para saber que muestras aleatoriamente se van a tomar para verificar las medidas de seguridad de las boletas y las actas electorales a utilizar en la jornada electoral del proceso electoral local ordinario 2023-2024. esto es que voy a tomar la que el consejo general el día de ayer no teníamos esta información y por eso suspendimos por que no se había hecho ese sorteo que es un sorteo que por tercera o cuarta vez no estoy seguro, pero que se hace de manera electrónica y entra a un programa que las selecciona aleatoriamente para ver que casillas son loas que vamos a verificar de las medidas de seguridad en esa dicha sesión se seleccionaron para los 17 distritos electorales y para este distrito noveno quedaron seleccionadas las casillas 1320 contigua 2, si gustan tomar nota o después se las hago llegar de todos modos, 960 básica, 930 básica y 1039 básica. Entonces ahorita si claro por supuesto, si, 1320 contigua 2, 960 básica, 930 básica y 1039 básica, entonces aquí ante la vista de ustedes voy a solicitar y voy a sustraer esas casillas y de ahí como les había comentado el día de ayer con los instrumentos que ya me hicieron llegar que es la luz ultravioleta, la lupa y una filmina especial para ver los movimientos de que son como un holograma que viene en las, con eso vamos a revisar las medidas de seguridad. -----

Muchas gracias representante, nada mas recordemos que mas que nada hablar en el micrófono es para las grabaciones. -----

Muchas gracias, gracias por la cooperación de los partidos políticos, gracias por los consejeros su apoyo, eh nada mas para, eh, para manifestar el quórum secretaria fedataria el cambio que hubo-----

SECRETARIA FEDATARIA: Se retiro la licenciada Andrea Ramos Fabián consejería supernumeraria, no, perdón, Sandra Luz Rivera Chairez la cual entró la consejería supernumeraria Eva Lilibiana Perez Dominguez-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con lo anterior se concluye la verificación y a su vez agotado el orden del día, siendo las 14 horas con 28 minutos del día 27 de mayo del 2024 damos por concluida esta sesión permanente, por su presencia y atención muchísimas gracias. -----

El presente instrumento consta de 15 páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el consejero presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo

ACTA: 10/EXTRA/26-05-24

Distrital Electoral 9 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **Con ste** -----



LAURO PABLO BRIONES SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE



MAYRA MORA NUÑO
SECRETARIA FEDATARIA



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA**

D 20 05 2024 **0**
ESPACHADO
**CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 09**